

LA JUNTA DE VIGILANCIA DE COOPETRABAN

CERTIFICA

Que los listados expuestos a continuación corresponden a los **ASOCIADOS INHÁBILES** para participar en el proceso de elección de delegados de la zona electoral de **SAN MARCOS**, según lo dispuesto en el Acuerdo No. 124 del Consejo de Administración.

De presentarse casos de asociados inhábiles que se consideren con derecho a participar en el proceso, puede formularnos sus inquietudes tal como se establece en el Capítulo IX del Título V de la Circular Básica Jurídica Nro. 0007 de 2008 y los artículos 40 numeral 6 de la ley 79 de 1988 y 81 de los Estatutos de la Cooperativa.

Cordialmente,



CARLOS MARIO LONDOÑO MUÑETONES
Miembro Principal Junta de Vigilancia

Medellín, septiembre 12 de 2024

Agencia	Cédula	Nombres y Apellidos del Asociado	Vlr Capital Vencido	Fec-Control	
35	1042453688	ANDREA CAROLINA MENDOZA_GONZALEZ	0	30/04/2023	
35	1104436088	MARIA HELENA UPARELA_LEDESMA	0	31/08/2023	
35	23197197	ALEXY HERMENEGILDA BALMACEDA_PALA	356.294		
35	32699210	AMANDA MARIA NAVARRO_JIMENEZ	50.395		
35	34940694	SARA AMERICA VERGARA_DIAZGRANADOS	0	31/08/23,	Canc.Ult.Crédito:19/12/09
35	34949703	NAIDY STELLA LOPEZ_BETIN	0	31/12/2022	